**BOLETÍN DE PRENSA**

Ciudad de México, martes 30 de mayo de 2023

No. 258/2023

**Invita IMSS a población a mantener corresponsabilidad para prevenir enfermedades respiratorias**

* **Tras la declaratoria del fin de la emergencia sanitaria por COVID-19, se deben seguir medidas sanitarias como uso de cubrebocas, prioritariamente al acudir a una unidad médica, higiene frecuente de manos y toser o estornudar en el ángulo interno del brazo.**
* **La coordinadora de Programas Médicos en la División de Promoción de la Salud, doctora María del Rosario Niebla Fuentes, dijo que** **las principales acciones de prevención deben apegarse a personas con riesgo y adultas mayores de 60 años o menores de cinco años.**
* **Las personas con datos de infecciones respiratorias deben evitar contacto y mantener una distancia de al menos 1.5 metros, a fin de limitar posibles cadenas de transmisión.**

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) invita a la población a mantener la corresponsabilidad para prevenir enfermedades o infecciones respiratorias, como influenza y COVID-19 así como sus complicaciones potencialmente graves, con el seguimiento de medidas sanitarias como el uso de cubrebocas, prioritariamente cuando se acude a una unidad médica, higiene frecuente de manos y al toser o estornudar hacerlo con el ángulo interno del brazo.

La coordinadora de Programas Médicos en la División de Promoción de la Salud del IMSS, doctora María del Rosario Niebla Fuentes, señaló que las personas que tengan datos de infecciones respiratorias deben ser responsables al evitar tener contacto y mantener una distancia con otras personas de al menos 1.5 metros, a fin de limitar posibles cadenas de transmisión.

Explicó que los pacientes que viven con diabetes, hipertensión, problemas renales, cáncer, Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH) deben de apegarse a las medidas sanitarias y prevenir un padecimiento respiratorio porque tienen mayor probabilidad de desarrollar enfermedades graves o complicaciones.

Indicó que después de la declaratoria de emergencia sanitaria causada por el virus del SARS-CoV-2, se insta que las instituciones pertenecientes al Sistema Nacional de Salud trabajen en las medidas de prevención para dar continuidad a esta etapa posterior a la pandemia.

La epidemióloga expuso que el Seguro Social demostró durante la pandemia una gran resiliencia y capacidad de respuesta que generó un número importante de estrategias de acuerdo a los diversos escenarios que se presentaron, las cuales fueron de manera diversa y de diferentes índoles.

“El Instituto tuvo un gran reto al igual que las demás instituciones de salud, ya sean públicas o privadas, así como de la sociedad civil a nivel internacional, lo cual nos demostró la necesidad de aprender de lo que ha estado ocurriendo con esta patología obviamente para generar mayor capacidad de respuesta en nuestros procesos”, dijo.

Niebla Fuentes refirió que las principales medidas de prevención deben apegarse a los grupos vulnerables, es decir, personas adultas mayores de 60 años o niños menores de cinco años.

Abundó que la cultura de prevención de enfermedades posterior a haber sido liberada la declaratoria de emergencia por COVID-19 destaca la corresponsabilidad en las medidas sanitarias, instar a la población que al presentar datos respiratorios estas personas eviten tener contacto con otras personas y conservar una sana distancia con al menos 1.5 metros de las personas.

Llamó a los derechohabientes del IMSS para que se empoderen en su salud y acudan a las Unidades de Medicina Familiar (UMF) las cuales cuentan con servicios de prevención, detección y atención de enfermedades a través de NutrIMSS, Chequeo PrevenIMSS, estrategias educativas; y también los servicios en Prestaciones Económicas y Sociales como los Centros de Seguridad Social.

“Además contamos con estrategias digitales como es CHKT en Línea, las cuales les hacemos una cordial invitación a que nos consulten a través de la app o a través de la página de IMSS Digital para que conozcan sus riesgos de desarrollar enfermedades”, agregó.

La coordinadora de Programas Médicos en la División de Promoción de la Salud recordó que el Instituto dispone de mecanismos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades, donde destaca la estrategia nacional PrevenIMSS+ con la cual se fomentan hábitos saludables y alimenticios, actividad física y el autocuidado de la salud.

“Es importante que acudamos a nuestro chequeo PrevenIMSS para poder detectar alguna enfermedad que esté silente y que podamos tener un tratamiento de manera oportuna, y que nos permita limitar las complicaciones así como la carga de la enfermedad. En este sentido es importante resaltar que la prevención es la clave”, comentó.

Derivado de la declaratoria del fin de la emergencia sanitaria por el virus del SARS-CoV-2, en las UMF se deshabilitarán los Módulos de Atención Respiratoria del Seguro Social (MARSS) y los pacientes con síntomas respiratorios se atenderán en la Consulta de Medicina Familiar, Atención Médica Continúa o servicio de urgencias según sea el caso, se continuaran realizando pruebas rápidas a pacientes vulnerables con sospecha de COVID-19 y para aquellas personas que se confirmen se les continuará otorgando el medicamento denominado Paxlovid.

**---o0o---**